

DECÁLOGO PARA UN TURISMO SOSTENIBLE EN CÓRDOBA: 30 PASOS PARA EL FUTURO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

Decálogo de medidas para mejorar la sostenibilidad de las empresas y entidades del sector turístico de Córdoba, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



Este decálogo es fruto de las medidas recogidas en los estudios 'Turismo y Agenda 2030 en Córdoba: un compromiso con la sostenibilidad' y 'La mujer en el sector turístico de la provincia de Córdoba', elaborados en el marco del proyecto Reorienta (2024).

ALIANZAS



- 1 Comunicar e informar mejor nuestra contribución a los ODS. La herramienta Comunica By WeODS, creada por investigadoras de la Universidad de Córdoba, facilita la comunicación del cumplimiento de los ODS.
- 2 Participar en redes, proyectos o alianzas locales o globales de sostenibilidad para el turismo, en especial en la Red provincial multiactor de promotores de ODS de la Diputación de Córdoba.
- 3 Establecer una estrategia para tejer alianzas con otros actores públicos y privados en el ámbito provincial, nacional e internacional, con el objetivo de contribuir a la consecución de los ODS.
- 4 Integrar los ODS como un valor fundamental en la cultura organizativa de nuestras empresas.

PLANETA



- 5 Implantar sistemas de gestión ambiental y calcular la huella de carbono de las actividades, tomando medidas que minimicen su impacto.
- 6 Priorizar a proveedores que han incorporado políticas ambientales sostenibles en su negocio, invierten en tecnologías verdes y/o se comprometen en la reducción de emisiones de CO2.
- 7 Colocar mensajes en las instalaciones para sensibilizar a nuestra clientela y personal sobre el uso adecuado del agua y su gestión sostenible.
- 8 Informar regularmente a nuestra clientela y/o personas usuarias sobre los avances que hacemos hacia la sostenibilidad.
- 9 Gestionar sosteniblemente los recursos naturales (aire, madera, suelos, agua) preservando la biodiversidad de la provincia de Córdoba, evitando el impacto negativo especialmente en zonas protegidas.
- 10 Adoptar medidas para reducir el uso de plásticos y promover en general la reutilización, la reparación y el reciclaje.

PAZ



- 11 Establecer una política para la prevención de delitos y contra el fraude, implementar un código ético en nuestra empresa y un buzón para reclamaciones.
- 12 Desarrollar una política contra el acoso, el abuso, la intimidación o la violencia dentro de la empresa y aplicar las acciones correspondientes.

PROSPERIDAD



- 13 Utilizar energía procedente de fuentes renovables y no contaminantes.
- 14 Implementar medidas de ahorro y eficiencia energética, generando un impacto positivo para la economía de nuestra empresa y para el planeta.
- 15 Promover entre el personal el uso de transporte sostenible, especialmente a pie o en bicicleta, y del transporte público.
- 16 Contar con instalaciones sostenibles y resilientes que aseguren el bienestar de las personas que trabajan en nuestra empresa.
- 17 Fomentar la innovación sostenible y la creación de empleos verdes a través de la transformación de productos y servicios, de procesos productivos y de la gestión interna de nuestra organización.
- 18 Apostar por un turismo accesible adaptando nuestras instalaciones, productos y/o servicios para que todas las personas puedan disfrutarlos en igualdad de condiciones con independencia de sus características individuales, desde una perspectiva de autonomía y de normalización.

PERSONAS



- 19 Implementar los sistemas de control de seguridad, higiene y calidad alimentaria debidamente procedimentados, y tomar medidas para reducir el desperdicio de alimentos.
- 20 Priorizar la adquisición de productos de proximidad, provenientes de la agricultura y ganadería sostenible local.

PERSONAS



- 21 Contratar y ofrecer formación a jóvenes de la localidad donde se desarrolla nuestra actividad, apoyar a aquellas personas que trabajan con nosotros y que están interesadas en seguir formándose.
- 22 Promover la igualdad de género dentro de la formación y capacitación del personal.
- 23 Apoyar a organizaciones sociales locales a través de donaciones y patrocinios, y emplear a personas en riesgo de exclusión social en nuestras empresas.
- 24 Participar en proyectos sociales que mejoren la calidad de vida de nuestra comunidad.
- 25 Implementar en nuestra empresa políticas claras contra la violencia machista y la discriminación por género en la contratación, promoción y remuneración.
- 26 Crear en la provincia de Córdoba una red de liderazgo femenino en turismo y ofrecer capacitación y mentorías en habilidades directivas y de liderazgo.
- 27 Realizar auditorías salariales regulares para identificar y corregir disparidades salariales por género y llevar a cabo políticas de conciliación laboral y familiar.
- 28 Apoyar la creación de un fondo de inversión específico para promover el papel emprendedor de la mujer en el turismo de la provincia de Córdoba, facilitando además su acceso a créditos, garantías y seguros.
- 29 Implementar y apoyar talleres y programas de capacitación y mentoría para empoderar a las mujeres de la provincia de Córdoba en el sector turístico.
- 30 Establecer indicadores de desempeño relacionados con la igualdad de género en el turismo y monitorear el progreso de las iniciativas implementadas.

Un proyecto de:



Financia:



Colabora:



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA